

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Anatomía humana
<b>Titulación</b>	Grado en Biotecnología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Edgar Bernat Ponce
<b>Docente</b>	Edgar Bernat Ponce

## 2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura sirve como una introducción a la Anatomía y Fisiología Humana, a nivel celular, tisular y macroscópico.

El estudio de los conceptos anatómicos, histológicos y fisiológicos humanos básicos proporciona al estudiante una comprensión general del comportamiento del cuerpo humano.

Anatomía humana es una asignatura básica en Ciencias de la Salud y es un tema que cada vez más campos profesionales (incluido el sector biotecnológico) esperan y requieren. El conocimiento de los componentes del cuerpo humano y sus funciones es la base de muchos otros módulos o cursos requeridos en el Grado de Biotecnología, tales como Fisiología (animal y vegetal), Fisiología de sistemas, Microbiología general, etc.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias transversales:

- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

**Competencias específicas:**

- CE20 - Diferenciar y explicar la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Describir y explicar los métodos que permiten el estudio de la anatomía.
- RA2: Utilizar adecuadamente la Nomenclatura Anatómica Internacional para denominar las diferentes estructuras anatómicas.
- RA3: Relacionar la anatomía humana con otras ciencias biológicas.
- RA4: Describir y explicar el desarrollo embrionario normal de los diferentes aparatos y sistemas.
- RA5: Identificar la morfología de los componentes óseos, articulares, musculares, nerviosos y vasculares del aparato locomotor.
- RA6: Relacionar las características estructurales de los elementos del aparato locomotor con la función de los mismos.
- RA7: Relacionar la anatomía de superficie con su correlato estructural.
- RA8: Identificar las estructuras anatómicas que forman los aparatos circulatorio, digestivo, respiratorio, reproductor, endocrino, riñón y vías urinarias.
- RA 9: Identificar los componentes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.
- RA10: Identificar las relaciones de las estructuras anatómicas entre sí.
- RA11: Relacionar la morfología de los diferentes aparatos y sistemas con su función.
- RA12: Describir la morfología externa normal del hombre vivo y aplicar los conocimientos morfológicos y topográficos a la exploración clínica.
- RA13: Reconocer con métodos macroscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de órganos y sistemas.
- RA14: Comprender y sintetizar textos y artículos anatómicos sencillos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3	RA1, RA2, RA3, RA4, RA12, RA13, RA14
CB5	RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA14
CT4	RA1, RA2, RA3, RA4, RA12, RA13, RA14
CT2	RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA14
CE20	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13

## 4. CONTENIDOS

-Contenidos generales:

- Fundamentos de la anatomía.
- Terminología anatómica internacional.
- Características morfológicas de los elementos musculoesqueléticos.
- Características estructurales de las articulaciones con su función.
- Elementos vasculares y nerviosos del aparato locomotor.
- Anatomía de superficie.
- Principales estructuras anatómicas que constituyen los aparatos respiratorio, digestivo, genitourinario, sistema nervioso y órganos de los sentidos.
- Configuración del Sistema Nervioso Central.
- Bases morfológicas de las exploraciones básicas.
- Anatomía y técnicas de imagen.

-Contenidos por unidades temáticas teóricas:

- **Unidad 1.** Fundamentos de la anatomía. Terminología anatómica internacional.
- **Unidad 2.** Bases morfológicas de las exploraciones básicas.
  - Tema 2.1.** Nivel de organización de los tejidos. Tejidos.
  - Tema 2.2.** Piel y estructuras asociadas.
  - Tema 2.3.** Tejido conjuntivo.
- **Unidad 3.** Características estructurales de las articulaciones con su función. Características morfológicas de los elementos musculoesqueléticos. Anatomía de superficie.
  - Tema 3.1.** Cartílago, huesos y articulaciones. Tejido óseo y cartilaginoso.

**Tema 3.1.1.** Tejido cartilaginoso y óseo

**Tema 3.1.2.** Artrología

**Tema 3.1.3.** Osteología de miembro superior

**Tema 3.1.4.** Osteología de miembro inferior

**Tema 3.1.5.** Osteología de cráneo



## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	40
Elaboración de informe y escritos	10
Tutorías	20
Trabajo autónomo	50
Actividades de talleres y/o laboratorios	30
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Informes y escritos	30%
Práctica de laboratorio	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Para poder hacer esta media el alumno deberá haber superado con una nota  $\geq$  a 5.0 cada una de las partes de manera independiente de las que consta el sistema de evaluación (pruebas presenciales de conocimiento, informes y escritos, práctica de laboratorio).

### Asistencia

- De acuerdo con la normativa de la Facultad de Ciencias de la Salud, la asistencia presencial a clase es obligatoria, siendo necesaria la asistencia al 50% de las clases teóricas. Las faltas de asistencia en clases teóricas implican que el alumno no ha alcanzado las competencias necesarias para superar la materia y tendrá en la convocatoria ordinaria suspensa la materia, teniendo que acudir al examen en la convocatoria extraordinaria.
- Se tendrá en cuenta la puntualidad, tres retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.
- El control de la asistencia se llevará a cabo nombrando a los alumnos durante la sesión. La falta de respuesta por parte de estos se contabilizará como ausencia.

La Universidad Europea de Valencia fija la **evaluación continua** como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Grado en Biotecnología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el **50% la asistencia presencial a las clases teóricas**, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de **prácticas determinadas como obligatorias** por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una **asistencia del 100%**, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Dado el carácter presencial y asistencial al 100 % de las prácticas, el alumnado que falte a alguna práctica sin justificación estará suspenso en Convocatoria Ordinaria, aunque la media de las calificaciones sea igual o mayor a 5, y deberá recuperar en la convocatoria Extraordinaria. En caso de tener registradas ausencias a las prácticas y éstas estar debidamente justificadas, el alumnado podrá recuperar un máximo de 2 sesiones prácticas. En caso de tener más de 2 sesiones por recuperar, será el profesor quien decida qué sesiones debe recuperar el alumno. En caso de no tener justificante válido, esta recuperación se realizará en el periodo extraordinario.

Además, hay que tener en cuenta lo siguiente:

✓Las actividades/cuestionarios se entregarán antes de la fecha límite. Cualquier trabajo o actividad entregado más tarde de dicha fecha y/o que no cumpla las características requeridas será calificado con 0 puntos.

✓El alumno debe manejar la plataforma CANVAS ya que se utilizará como medio de comunicación entre el alumno y el profesor y para realizar pruebas, proporcionar la información de las clases, calificaciones, etc.

### Prueba presencial de conocimiento:

-Constará de 2 partes:

o 25 preguntas tipo test que supondrán un 40% de la nota de la prueba.

o 4 preguntas cortas y/o cuestiones de razonamiento crítico a resolver que supondrán un 60% de la nota de la prueba.

-Siguiendo las reglas generales de la UE, cada respuesta equivocada en las preguntas tipo test restará un tercio del valor de una respuesta correcta.

-Será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,00 puntos en la prueba de conocimiento.

**Informes y escritos:**

-Este apartado incluye la realización de:

- Exposición Oral/Podcast (10 %)
- Actividades/REDAs (10%)
- Láminas anatómicas (10 %)

En el campus virtual se detallará la modalidad de evaluación de cada una de estas actividades.

La calificación del bloque se corresponderá con la media ponderada de todas las actividades incluidas. Es necesario obtener una calificación mínima de 5,0 en este bloque (Informes y Escritos) para superar este apartado y poder promediar con los otros dos bloques de la asignatura.

**Prácticas de laboratorio:**

Cada alumno tendrá que asistir presencialmente y realizar las prácticas establecidas. Asimismo, deberá realizar las actividades programadas en cada sesión, así como el cuestionario/actividad de evaluación correspondiente. Este cuestionario solo se podrá realizar si se asiste a la práctica. Su formato de realización se detallará en Canvas. Cada una de las prácticas promediará para obtener la calificación final del Bloque “Práctica de Laboratorio”. Es necesario obtener una calificación mínima de 5,0 en este bloque para superar este apartado y poder promediar con los otros dos bloques de la asignatura.

La asistencia a las prácticas de laboratorio presenciales es obligatoria para poder superar este bloque de conocimientos (100 % de las sesiones).

**Matrícula de Honor**

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la **evaluación continua** como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Biología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que **en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no** y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen **enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar**, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de **prácticas determinadas como obligatorias** por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 100%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

Respecto a la recuperación de las sesiones prácticas, el alumno podrá recuperar un máximo de 2 sesiones prácticas. En caso de tener más de 2 sesiones por recuperar, será el profesor quien decida qué sesiones debe recuperar el alumno. El profesor podrá modificar el sistema de evaluación de las prácticas para asegurar que el alumno ha adquirido las habilidades y competencias de las prácticas. Estas pruebas de evaluación pueden incluir exámenes.

Se recuperarán aquellas partes del sistema de evaluación que el alumno no haya realizado u obtenido una nota  $\geq$  a 5.0 en convocatoria ordinaria, siendo evaluada de igual manera que en esta. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria hay que obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, siempre y cuando el alumno haya aprobado cada parte del sistema de evaluación de manera independiente.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Práctica de laboratorio	Ver Canvas
Pruebas presenciales de conocimiento	Enero (ord.)/Julio (extraord.)
Informes y escritos	Ver Canvas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- TORTORA, G. & DERRICKSON, B. (2018) **Principios de Anatomía y Fisiología**. Buenos Aires: Panamericana. 15ª Edición
- NETTER, F.H. (2019) **ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA**. ESPAÑA: ELSEVIER ESPAÑA. 7ª EDICIÓN
- NETTER, F.H. (2023) **Netter. Atlas de anatomía humana. Abordaje por sistemas**. ESPAÑA: ELSEVIER ESPAÑA. 8ª EDICIÓN
- HANSEN, J.T. (2023). **Netter. Anatomía clínica**. ESPAÑA: ELSEVIER ESPAÑA 5ª EDICIÓN.
- SOBOTTA, J. (2019) **ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA**. ESPAÑA: ELSEVIER ESPAÑA. 24ª EDICIÓN



- GARTNER, L.P. & HIATT, J.L. (2018) **Atlas en color de histología**. Lippincott Williams And Wilkins. Wolters Kluwer Health. 7ª edición.
- ANASTASI, G., GAUDIO, E., TACCHETTI, C., RODRÍGUEZ BAEZA, A. (2020). **Anatomía Humana: Atlas**. ESPAÑA: Madrid Ergón cop.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- JUNQUEIRA, L.C. & CARNEIRO, J. (2015) **Histología Básica**. Barcelona: Editorial Médica Panamericana, D.L. 12ª edición.
- ROSS, M.W. & PAWLINA, W. (2016) **Histología: Texto Y Atlas**. Barcelona: Wolters Kuwer. 6ª edición.
- SILVERTHORN, D. (2019) **Fisiología humana: un enfoque integrado**. Panamericana. 8ª edición.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.